

2024-05-13

Conteo rápido a jefatura de Gobierno estará a cargo del INE y no del IECM

Autor: Alberto Cuenca

Género: Nota Informativa

<https://capital-cdmx.org/conteo-rapido-a-jefatura-de-gobierno-estara-a-cargo-del-ine-y-no-del-iecm/>

La presidenta del Instituto Electoral capitalino Patricia Avendaño reveló que para estos comicios esa institución no estará a cargo del conteo rápido para resultados a jefatura de gobierno.

En entrevista previo al Debate Chilango, explicó que con base en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) el INE tiene facultad de atracción de esa función, que en principio era del IECM.

Explicó que el INE también atrajo el conteo rápido para los casos donde habrá elección a gobernador, es decir, en ocho entidades.

Avendaño detalló que en el caso del Instituto Electoral local su labor será realizar el conteo rápido de alcaldías.

Además, el IECM tendrá a su cargo el PREP de jefatura de gobierno, alcaldías y diputados locales.

"Estamos en ese trabajo de procesar y empatar los tiempos para que de manera casi idéntica podamos sacar el conteo rápido de la jefatura de gobierno y de las alcaldías, excepto que haya circunstancias que nos indiquen que no podamos hacerlo porque haya resultados muy cerrados", advirtió.